

NORMATIVA DE CARRERA

Y

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Las siguientes normas son aplicables a la carrera de obstáculos Patuntos Race. Todos los participantes, con su inscripción, aceptan íntegramente el presente reglamento y es su obligación conocer las reglas que lo componen.

La aceptación de este Reglamento supone la aceptación del descargo de responsabilidad de participantes, detallado en el punto 18.

En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. La organización se reserva el derecho de realizar cambios en la normativa, tanto por impedimentos ajenos a la misma como para la mejora del evento.

1. Descripción, fecha y lugar de la prueba

Patuntos Race es una prueba de obstáculos con dos circuitos (6K y 8K) y más de 40 obstáculos naturales y artificiales, que se desarrollará en Ahigal de los Aceiteros, provincia de Salamanca, el sábado 15 de agosto de 2026. La prueba se desarrollará en un entorno natural y urbano.

2. Participación

Podrán participar todas las personas que tengan cumplidos los 14 años en el momento de celebración de la prueba y que se hayan inscrito correctamente dentro de los plazos marcados.

Los menores de 18 años deberán presentar una autorización (ANEXO 1) firmada por el padre, madre o tutor legal, bajo la responsabilidad de éstos. Los menores de 16 años, además, deberán participar acompañados.

3. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la web oficial del evento.

4. Tarifas

El coste de las inscripciones se dividirá en dos tramos:

- 20 € hasta el 15 de julio de 2026.
- 25 € hasta el 14 de agosto de 2026.

5. Devoluciones

La cuota de inscripción no será devuelta tanto si el participante renuncia con antelación como si no se presenta al evento.

Sí estará permitido transferir el dorsal a otra persona hasta una semana antes de la realización de la prueba. Para ello será obligatorio ponerse en contacto con la organización e informar de los cambios antes del cierre de inscripciones.

6. Recogida de bolsa del corredor

Será imprescindible mostrar el DNI o cualquier otro documento oficial acreditativo de identidad para contrastar la inscripción en la recogida del chip y dorsal.

Los participantes inscritos en una categoría deberán participar en esa misma categoría, no pudiendo competir en otra distinta ni en otra tanda diferente a la asignada.

El hecho de participar en una categoría o tanda distinta supondrá la exclusión de toda clasificación.

Es obligatorio llevar la pulsera identificativa (habrá colores diferentes para cada tanda) y el chip que la organización suministrará para el control de cada corredor. Una vez finalizada la carrera se devolverá el chip a la organización en meta. La pérdida del chip supondrá una sanción de 5 €.

7. Horarios de las tandas

Las tandas dependerán del número de participantes inscritos.

- La salida de la tanda élite será a las 19:30.
- La salida de las tandas populares comenzará a partir de las 19:40, con una separación aproximada de 10 minutos entre tandas.

8. Avituallamiento

Durante el recorrido habrá un avituallamiento líquido y, en la zona de meta, los participantes dispondrán de avituallamiento líquido y sólido.

9. Normativa

PARA LAS DOS CATEGORÍAS:

Salvo indicación expresa en el briefing previo de la carrera, el modo de paso de todos los obstáculos de suspensión será "PRIMERO, ÚLTIMO Y CAMPANA". Por lo tanto, para superar correctamente el obstáculo será obligatorio suspenderse del primer y último agarre y tocar la campana con la mano.

En el supuesto de que el obstáculo no tenga campana, deberá finalizarse en el punto indicado por el voluntario responsable.

En caso de que corredores de ambas categorías lleguen simultáneamente a un obstáculo, tendrá preferencia el corredor de categoría élite.

Los participantes aceptan que los obstáculos pueden implicar riesgos inherentes a la práctica deportiva, incluyendo caídas, golpes, barro, agua, superficies irregulares, suspensión, esfuerzo físico intenso y condiciones propias del medio natural.

Tipos de categorías

Élite

Normativa OSO: obligación de superar todos los obstáculos y sin límite de intentos. En caso de no superar un obstáculo, se entregará el chip y se podrá continuar la carrera, pero fuera de clasificación.

Los corredores élite tendrán dos pulseras (“vidas”) para que, en caso de no poder superar un obstáculo, puedan seguir adelante entregando una de ellas. Al finalizar la prueba se sumarán 5 minutos al tiempo final por cada pulsera perdida.

En caso de perder todas las pulseras, el corredor deberá entregar el chip al voluntario y podrá continuar la carrera, pero quedará descalificado.

En los obstáculos de puntería habrá dos intentos. En caso de no conseguirlo se realizará una penalización. En este tipo de obstáculos no se perderán pulseras.

Categoría popular

Esta categoría se considera festiva, por lo tanto el reglamento será más flexible. Se permitirán ayudas entre participantes.

No habrá penalizaciones en caso de no superar un obstáculo, aunque se invita a todos los corredores a intentarlo siempre.

En los obstáculos de puntería habrá dos intentos.

10. Premios

La entrega de premios se realizará a partir de los datos aportados por el sistema de cronometraje y tras reunión de la organización con los sheriffs para proceder, si fuese necesario, a la descalificación de los participantes que hayan incumplido la normativa. La hora exacta de entrega se comunicará por megafonía.

Los trofeos que no se recojan el día de la prueba estarán a disposición de los participantes hasta 15 días después de la celebración del evento. A partir de esa fecha quedarán a disposición de la organización, entendiéndose que se renuncia a ellos.

Los trofeos no recogidos presencialmente no se enviarán por mensajería, pudiendo recogerse en la siguiente edición previo aviso a la organización.

Se premiarán los tres primeros puestos de cada categoría, es decir:

- Los tres primeros de élite masculina.
- Las tres primeras de élite femenina.

Para optar a premio será obligatorio mantener al menos una pulsera al finalizar la carrera.

11. Motivos de descalificación

- El incumplimiento de la normativa a la hora de superar un obstáculo.
- No llevar el chip o la pulsera en un lugar visible que facilite la labor de jueces y voluntarios, o participar con el chip de otro corredor.
- Recibir ayudas externas en categoría élite.
- No completar el recorrido o no seguir la ruta marcada.
- Entorpecer la marcha o la superación de un obstáculo a otro corredor.
- Mantener una actitud antideportiva, intimidatoria o realizar insultos hacia otros corredores, voluntarios o miembros de la organización.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez o participar en una tanda distinta a la asignada.
- Acceder a meta por cualquier lugar distinto al recorrido oficial.
- Protestar de forma reiterada o inapropiada a miembros de la organización, sheriffs o empresa de cronometraje. Esta conducta podrá suponer una penalización de 5 minutos y, si persiste, la descalificación.
- La organización se reserva el derecho de impedir la participación en futuras ediciones en

caso de reincidencia.

- La organización podrá descalificar a cualquier participante hasta 5 días después del evento tras revisar vídeos y fotografías que evidencien infracciones o irregularidades.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en este reglamento que, a juicio de la organización, sea motivo suficiente de descalificación.

12. Seguros

Cada atleta participa bajo su entera responsabilidad y asumiendo que posee una condición física suficiente para afrontar la prueba.

La organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de un seguro de accidentes para el corredor, quedando cubiertos todos los participantes, federados o no, por la póliza contratada para el evento.

13. Seguridad y recorrido

El recorrido estará debidamente marcado y señalizado. Habrá voluntarios y personal sanitario presentes durante el desarrollo de la prueba.

En caso de lesión se deberá avisar inmediatamente a la organización para solicitar ayuda. Si durante la competición un participante encuentra a otro corredor lesionado, no deberá moverlo salvo situación de riesgo evidente, avisando de inmediato a la organización o personal sanitario.

14. Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de modificar el punto de salida o meta, retrasar horarios, cambiar la fecha o suspender la prueba.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se considerará realizada aunque posteriormente tuviera que suspenderse durante su celebración.

En caso de que la organización considere que las condiciones climatológicas u otras circunstancias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la suspensión o aplazamiento de la prueba. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente el importe de la inscripción.

15. Uso de los datos del participante

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre e imagen del participante en fotografías, vídeos y medios de difusión relacionados con el evento, incluyendo prensa, redes sociales, radio, televisión y otros medios acreditados.

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD UE 2016/679) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos personales facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de la organización con la finalidad de gestionar la prueba y las actividades relacionadas con la misma.

16. Incidencias

Cualquier incidencia, problema o reclamación deberá ser comunicada a la organización.

17. Responsabilidad de los participantes. Exclusión de responsabilidad de la organización

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración y, aunque se pretende promover la práctica deportiva y la convivencia, la organización advierte de que la prueba presenta riesgos inherentes derivados tanto del medio natural como de la presencia de obstáculos artificiales y naturales.

Es responsabilidad exclusiva del participante asegurarse de que posee una condición física, técnica y mental adecuada para afrontar una prueba de resistencia y obstáculos.

Cada participante declara, mediante su inscripción, que reúne las condiciones necesarias para participar sin generar riesgos adicionales para sí mismo, otros corredores o la organización.

Cada atleta participa bajo su propia responsabilidad y asume los riesgos derivados de su participación en la prueba. La organización no será responsable de los daños o perjuicios que puedan sufrir los participantes derivados de riesgos inherentes a la práctica deportiva, salvo en aquellos supuestos legalmente imputables a una actuación negligente de la organización.

La organización declina igualmente toda responsabilidad por objetos personales perdidos, robados o deteriorados durante el evento.

18. Descargo de responsabilidad

La inscripción al evento lleva implícita la aceptación del siguiente descargo de responsabilidad.

Descargo de responsabilidad

Considerando que he realizado mi inscripción para Patuntos Race, me comprometo a cumplir las reglas que regulan la carrera, así como las instrucciones de la dirección del evento.

Por la presente:

- Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la prueba y actividades relacionadas.
- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos.
- Declaro que gozo de un estado de salud adecuado y que no padezco enfermedad, lesión o limitación física que pueda agravarse con mi participación.
- Acepto recibir, bajo mi propio coste, el tratamiento médico que pudiera ser necesario durante la prueba por lesión, accidente o enfermedad.
- Soy consciente de que este tipo de competiciones desarrolladas en el medio natural conllevan riesgos adicionales para los participantes.
- Participo de manera voluntaria, asumiendo íntegramente los riesgos derivados de mi participación.
- Permito el uso de mi nombre e imagen en cualquier publicación o medio de comunicación relacionado con la prueba.
- Eximo a la organización, patrocinadores, colaboradores y voluntarios de cualquier reclamación derivada de daños sufridos durante la prueba, salvo en los casos legalmente atribuibles a negligencia organizativa.
- Declaro disponer de capacidad física y técnica suficiente para afrontar la prueba en condiciones de autonomía.
- Garantizo que el material deportivo utilizado se encuentra en buen estado y será empleado correctamente.
- Me comprometo a seguir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la organización.
- Seguiré las instrucciones de jueces, médicos, voluntarios y organizadores durante todo el evento.
- Autorizo a los servicios médicos de la prueba a realizar las actuaciones necesarias en caso de urgencia.
- Me comprometo a abandonar la prueba si así me lo indican los servicios médicos o la organización por motivos de seguridad o salud.
- No consumiré sustancias prohibidas o consideradas dopantes.
- Acepto la posibilidad de controles antidopaje, pudiendo ser descalificado en caso de resultado positivo.
- Mi dorsal es personal e intransferible y no podrá ser utilizado por otra persona.

- Conozco que la organización se reserva el derecho de admitir o no a un participante incluso habiendo realizado el pago de inscripción, procediéndose en tal caso a la devolución del importe abonado.

Asimismo, me comprometo a respetar el medio ambiente:

- Transitando exclusivamente por los recorridos señalizados.
- No alterando el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- No deteriorando recursos naturales, culturales o paisajísticos.
- Evitando zonas medioambientalmente sensibles.
- Depositando residuos únicamente en los lugares habilitados para ello.
- Manteniendo una actitud responsable y respetuosa con el entorno.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto relacionado con la prueba o cancelarla por causas de fuerza mayor, informando de ello a través de sus canales oficiales.

19. Comunicación con la organización

Las vías oficiales de comunicación con la organización son:

- Instagram: [@patuntosrace](#)
- Web: www.patuntosrace.com
- Teléfono: 699398987
- Correo electrónico: info@patuntosrace.com

